

Factura Pequeño Contribuyente

ERNESTO SALVADOR, FLORES JEREZ
 NIT Emisor: 40028542
ERNESTO SALVADOR FLORES JEREZ
 23 AVENIDA, 29-9 HACIENDA REAL, zona 17, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3378519
**DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 27E8E992-9B01-4F0A-9E08-0E72515BC375
Serie: 27E8E992 **Número de DTE:** 2600554250
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2020 10:15:15
Fecha y hora de certificación: 02-abr-2020 10:15:15
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descontos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios Profesionales prestados en Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al periodo comprendido del 04 de Marzo al 31 de Marzo del año 2020, según convenio Administrativo Número 1258-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 498-2020	16,258.06	0.00	16,258.06	

Dientes mil doscientos ochenta y ocho
 con ceros
 * No genera derecho a crédito fiscal

TOTALES: 0.00 16,258.06
CANCELADO



Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16093949

Licda. Estrella Flores Cos
 Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 31 de marzo de 2020
Informe 1-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciado Cahuec Del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1258-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 498-2020 correspondiente al periodo comprendido del 04 de marzo al 31 de marzo del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 27E8E992 Número de DTE: 2600554250.

Actividades realizadas:

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural, en el planteamiento de denuncias de carácter Penal, ante el órgano jurisdiccional correspondiente;
- Asesorar y dar seguimiento en los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de Dictámenes y Opiniones de carácter judicial que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad competente, en la evacuación de audiencias, de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo.
- Otras afines y relacionadas con los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se asesoró en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- Se asesoró en la elaboración de Resoluciones Ministeriales y Administrativas;